PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre de 2020

Señor
GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1923685
Cordinador Académico Programa Comercio y Servicios
Centro de Comercio y Turismo
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de octubre de 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1923685 del año 2020

Dolly Maiem Guzmán Lozano, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.925.978 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de seis millones quinientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete Pesos MCTE. ($6.536.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de octubre de 2020 por valor de novecientos ochenta y seis seiscientos sesenta y siete pesos MCTE. ($986.667,00). B) Un segundo pago correspondiente al mes de noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos mil pesos MCTE. ($3.700.000,00) C) un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de un millón ochocientos cincuenta mil pesos MCTE ($1.850.000,00).

Plazo: Hasta 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada y complementaria presencial y virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA UNO

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.1.1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil,	Se elaboraron guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación que se requerían para el desarrollo	Materiales reposan en Secop II

	correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020”.	del resultado de aprendizaje asignado en el trimestre actual de 2020.	
1.1.2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridas para las áreas relacionadas con su perfil.	Se participo activamente en las jornadas programadas de desarrollo curricular.	Materiales reposan en Secop II
1.1.3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecutaron las acciones de formación profesional y se ejecutaron los seguimientos a los aprendices de acuerdo a la programación asignada por la Coordinación para el cuarto actual de 2020.	Guías de aprendizaje realizadas según las planeación pedagógica de acuerdo con las formaciones asignadas, formato de seguimiento etapa productiva, disponibles en Secop II
1.1.5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicaron según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Guías de aprendizaje por cada formación asignada y evidencias de seguimiento, materiales disponibles en Secop II
1.1.6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna
1.1.7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecutó para el presente período contractual	Ninguna

1.1.8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna
1.1.9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó verificación de aprendices activos en el aplicativo Sofia Plus y en el SGVA, se realiza informe de anomalías o novedades de aprendices.	Materiales disponibles en Secop II
1.1.10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna
1.1.11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Promover y hacer seguimiento al cumplimiento del reglamento del aprendiz	Ninguna
1.1.12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna
1.1.13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acataron los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y en el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Certificación SST
1.1.14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna

1.1.15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna
1.1.16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Inventario asignado	Verificación a través de la aplicación “miinventario”
1.1.17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	No se ejecutó en el presente periodo contractual.	Ninguna
1.1.18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutó en el presente periodo contractual.	Ninguna
1.1.19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna
1.1.20	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se ejecuta el objeto contractual con autonomía e independencia.	Contrato y normas SENA, Reposa en SECOP II.
1.1.21	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna

	circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
1.1.22	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa de trabajo adecuada para el ambiente de aprendizaje, identificada con el logo SENA cuando así sea necesario.	Se están cumpliendo con las directrices dadas del lugar donde se desarrolla el objeto contractual y la presentación personal.	Se evidencia en los pantallazos de reuniones virtuales, que reposan en Secop II
1.1.23	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se promueve en los aprendices el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y normas ambientales	Comunicación con los aprendices, indicando un adecuado lugar de trabajo; y el respectivo manejo de las pausas activas
1.1.24	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Respuesta a correos según solicitudes recibidas. Se presenta el informe mensual de la ejecución del contrato según la solicitud de coordinación académica.	Informe mensual de ejecución. Ejecutar la formación virtual programada para el periodo correspondiente. Documentos reposan en Secop II
1.1.25	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Se siguen los lineamientos generados por la Dirección Nacional con respecto a las medidas sanitarias en relación con el COVID-19 y la suspensión de las actividades presenciales de la entidad.	Se realiza informe de transferencia virtual, con los pantallazos correspondientes. Materiales reposan en Secop II
1.1.26	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos	No se ejecutó en este periodo contractual.	Ninguna

	documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.		
1.1.27	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	No se ejecutó en este periodo contractual.	Ninguna
1.1.28	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se cumplieron con las horas requeridas, están reportadas en el aplicativo SOFIA Plus durante el mes actual de 2020.	Gestión de tiempos en aplicativo SOFIA Plus.
1.1.29	En caso de ser designado por el Subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación.	No se ejecutó en este periodo contractual	Ninguna

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
2.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, planilla y recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL de la planilla seguridad social conforme al **Decreto 1273 de 2018**.

Evidencias en (2) folios:

1. Planilla de Pago de contratos por concepto Honorarios (1)
2. Certificado inducción de Seguridad y salud en el trabajo (1)

Cordialmente,



Firma
Dolly Mariem Guzmán Lozano
Contratista
C.C. No. 41.925.978 de Armenia, (Q)

Recibí:

Firma
Giovanny Vicente Ibarra Palacios
Supervisor Contrato: CO1.PCCNTR.1923685 del 2020
Coordiandor Academico Programa Comercio y Servicios.
Centro de Comercio y Turismo.